



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 034 DE 19 62.-
(Marzo 10.)

Por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Art. Unico.- Nómbrase al doctor HERNANDO PINZON FLOREZ, para el cargo de Odontólogo Escolar dependiente de la Secretaría de Higiene-Municipal, en reemplazo del doctor AUGUSTO BERNAL PEDROSA, quien renunció.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 1 MAR. 1962

El Alcalde,



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS

El Secretario de Higiene,

RODOLFO SERRANO PINZON

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.-